

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA HUERTAS DEL MAR S.A. HUMASA S.A., CELEBRADA EL 7
MARZO DE 2016**

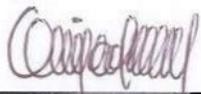
En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes Marzo del dos mil dieciseis a las 8:30 horas, en las oficinas situadas en Avda. Juan Tanca Marengo Km 3 1/2 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía HUERTAS DEL MAR S.A. HUMASA, quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Ing. Guido Camilo Adum Boschetti representante de 267 acciones, Ab. Estéfano Adum Boschetti, propietario de 267 acciones; y Sra. Maria José Adum Boschetti propietaria de 266 acciones. Concurren además los señores Ab. Estéfano Adum Boschetti, Ing. Guido Camilo Adum Boschetti y Sra. María José Adum Boschetti, Gerente General, Presidente y Comisario respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta Universal al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2015 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2015.

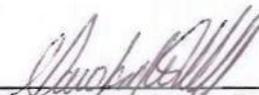
Preside la sesión el Ing. Guido Camilo Adum Boschetti y actúa como secretario el Ab. Estéfano Adum Boschetti. La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente General pone a consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2015 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2015. La Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por unanimidad

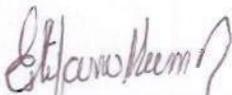
No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión.



Ing. Guido Camilo Adum Boschetti
Accionista



Sra. Maria José Adum Boschetti
Accionista



Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti
Accionista

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION

Cedula de CIUDADANIA No. 090889106-2
 ADUM BOSCHETTI GUIDO CAMILO
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 09 SEPTIEMBRE 1976
 IDENTIFICACION 017- 0265 08874 M
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1976



Guido Boschetti

ECUATORIANA***** V333311222
 CASADO MONICA COELLO GAME
 SUPERIOR ING. AGRONOMO
 JORGE ADUM
 MARCELA BOSCHETTI
 GUAYAQUIL 14/09/2005
 14/09/2017
 REN 1231806
 Gys



Jorge Adum

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 090889106-2 003 - 0108
 ADUM BOSCHETTI GUIDO CAMILO
 GUAYAS GUAYAQUIL
 TARQUI TARQUI
 SANCION Multa: 34 CostRep: 8 Tot USD: 42
 DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0051
 3633495 4/06/2014 14:07:19
 IMP. IGM. 00

